

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO,  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 :  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 :  
 Número suelto, 10 ctmos.

Dice el ministro de Economía

## La obligatoriedad del cultivo de las tierras, las Juntas Vitivinícolas y otras disposiciones

26, a la 1.ª md.  
 Madrid.—El ministro de Economía manifestó por la tarde en el Congreso a los periodistas, que el proyecto de decreto aprobado en el último Consejo relativo a la obligatoriedad del cultivo de las tierras, es el complemento al decreto sobre el laboreo de las tierras que se publicó en mayo.  
 Aquel se refería a las tierras cultivadas a medias o mal cultivadas, y éste se refiere a las tierras que están sin cultivar y en las que es necesario realizar la siembra.  
 Se comunicará a los propietarios la obligación en que se encuentran de sembrarlas o de lo contrario lo harán las Comisiones municipales.  
 Estas Comisiones municipales estarán formadas por el alcalde, los concejales y obreros y patronos, y no son nuevas. Proviene de la ley municipal, y cayeron en desuso, pero las necesidades actuales han hecho que se repongan.  
 Los propietarios no perderán sus tierras y por esto se atiende a la siembra y a que el país no se quede sin la cosecha. Cuando llegue ésta las Comisiones las recogerán y entregarán las tierras a sus propietarios. Pero esto no supondrá gravamen. Si las Comisiones no disponen de dinero serán los Ayuntamientos los encargados de facilitar

estas cantidades o en su defecto el Crédito Agrícola, toda vez que sería con la garantía de la propia cosecha y al reoger estas cantidades le serían devueltas.  
 Se han aprobado las bases del proyecto, es decir todo lo que se determina en las líneas generales y se dictará una ley que el ministro de Economía someterá al Parlamento.  
 El Gobierno no implantará la reforma agraria por decreto. Lo hizo así con el decreto referente al laboreo de las tierras por no estar abiertas las Cortes, pero si se demora sería cosa de implantarla por decreto ley, pues es muy necesaria. Después se pediría el referendo de las Cortes.  
 Las Juntas vitivinícolas, continuó diciendo el señor Nicolau, no son nuevas, las creó la dictadura y después sin que se sepa la razón se ha manifestado el deseo de que se les dé nueva vida modificando su organización.  
 Refiriéndose luego al problema de la municipalización del pan no quiso aclarar conceptos, solo dijo que es un asunto muy difícil y que él no se mete en que si será o no beneficioso o perjudicial para los Ayuntamientos, habiéndose limitado únicamente por el momento a aplicar la ley.

Actualidad permanente

## Refranes y pensamientos políticos-sociales

La Libertad auténtica se deja poseer de todos sin consentir prosti-  
 tuirse con ninguno.  
 Parece que al fin va a cumplirse aquí el anhelo añejo de civilizar e  
 Derecho civil.  
 Si, como escribió Lord Byron, el remordimiento es «herida» que no  
 mata, pero jamás cura. ¡Cuántos enfermos crónicos entre los políticos  
 de los últimos años!  
 Recordemos, para tenerla y retenerla, que la Libertad se gana cada  
 día, como el pan del pobre.  
 El mejor progreso no consiste en innovar siempre, sino en el buen  
 empleo de lo existente ya.  
 En Política, el teocismo, ha sido manto protector y disimulador de  
 apetitos inconfesables.  
 Hay una sensible falta de paralelismo en la transmisión de dere-  
 chos, según sean civiles o políticos.—Civilmente, lo que pierde un sujeto  
 por falta de título, perdido está para sus causahabientes y no es válido  
 su uso.—Políticamente, algunos suponen revalidar un derecho, trans-  
 mitiéndolo, cuando lo ven perdido para ellos.  
 Ante las responsabilidades.  
 De los arrepentidos es el reino de los cielos.  
 De los perjudicados es el imperio de los infiernos.  
 Dijo Ortega y Gasset que los ministros del Gobierno provisional  
 habían de sucederse a sí mismos.  
 Y los avisos intérpretes han vibrado censura donde sólo existe  
 un prurito de estímulo y renovación. Confundieron rectificación y  
 reencarnación; es decir, lo propio del error con la supervivencia  
 saludable.  
 ¡Cuidado con los teorizantes! Son hijos del ideal, pero nietos de la  
 utopía.  
 Conviene distinguir los políticos ágiles de los frágiles. Palabras pa-  
 recidas, conceptos antagónicos.  
 Quien desee penetrar un secreto, procure emocionarse al que lo po-  
 sea. La emoción es una ventana por la que nos asomamos a la vi-  
 da ajena.  
 Es preciso no dejarnos llevar de los impulsos antes de que los  
 contrasta la reflexión, porque entonces la rectificación es tardía, como  
 el alarido de un peligro que llega a nosotros después de la desgra-  
 cia misma.  
 No confundamos la «pasión» y la «emoción».  
 Por la primera somos causantes y dominadores; por la segunda,  
 efectos y dominados.  
 Un vicio no es más que la dictadura que ejerce en nosotros deter-  
 minada pasión.  
 Así como en el drama místico del genio Ganivet, el protagonista  
 Pedro Mártir actúa sobre su propio espíritu y esculpe su alma, también  
 los pueblos quedan autoeducados, haciendo lo propio.

Luis PIDAL RODRIGÁLVAREZ

Agosto, 1931

Las sesiones de Cortes

## Ayer se aprobó la totalidad del articulado del dictamen de la Comisión de responsabilidades

La interpelación de Gil Robles sobre la suspensión de trece periódicos vascos origina diversos incidentes.—El debate sobre los sucesos de Sevilla

(Conferencias telefónicas. Va-  
 rias horas).  
 Comienza la sesión

A las cinco y media, bajo la pre-  
 sidencia del señor Besteiro, co-  
 mienza la sesión.

### Ruegos y preguntas

En ruegos y preguntas el señor  
 Leizaola dirige uno al Gobierno en  
 el que le pide que se traigan a la  
 Cámara los documentos y anteceden-  
 tes que han motivado las medidas  
 sobre los bienes religiosos, y los  
 encontrados al dean de Vitoria  
 para que los examine una comisión  
 especial que nombre la Cámara.  
 Le contesta el presidente del Go-  
 bierno, el que dice que algunos  
 vendrán a la Cámara, pero que no  
 procede el nombramiento de una  
 comisión especial, pues no se trata  
 de legislar sobre los motivos que  
 originaron el último decreto del  
 ministro de Justicia sobre este  
 asunto.  
 Añade que otros documentos son  
 el motivo de una negociación diplo-  
 mática, y no pueden traerse a la Cá-  
 mara.

### Otros ruegos :

Por varios diputados se formulan  
 diferentes ruegos sobre diversos in-  
 tereses locales.  
 Una interpelación sobre la sus-  
 pensión de periódicos vascos  
 El señor Gil Robles explica su  
 interpelación sobre la suspensión de  
 periódicos en las Vascongadas.  
 Señala el hecho de que los trece  
 periódicos vascos suspendidos sean  
 de carácter derechista.  
 Luego se concreta a la suspensión  
 de «La Región Vasca».  
 Sigue diciendo que nunca se pue-  
 de justificar la violencia, y que el  
 poder constituido tiene medios le-  
 gales para reprimir los excesos, y  
 que la conducta seguida en este ca-  
 so por el Gobierno no puede justifi-  
 carse.  
 Otros diputados le interrumpen  
 constantemente, y apenas si dejan  
 oír al orador.  
 Este se extiende en sus argumen-  
 taciones anteriores.  
 Contestación de  
 Maura : : : :  
 Le responde el ministro de la  
 Gobernación.  
 Ante las manifestaciones del se-  
 ñor Gil Robles sobre la conducta  
 del Gobierno, lee párrafos de ar-  
 tículos publicados por los periódicos  
 suspendidos, en los que se excita a  
 la guerra civil y se dice que el Go-  
 bierno ha robado la fé. (Aplausos).  
 Los diputados de la minoría vasco-  
 navarra increpan al ministro, y  
 a su vez son increpados por otros  
 diputados. El escándalo va en  
 aumento y es imposible oír lo que  
 dice el señor Maura.  
 El presidente de la Cámara, a  
 fuerza de campanillazos, consigue  
 restablecer el silencio.  
 El señor Maura se dirige a los  
 diputados vasco-navarros y les  
 dice:  
 —Estáis causando al país navarro  
 un grave daño. Con vuestra conduc-  
 ta queráis crear un escabel para  
 vuestros intereses materiales y po-  
 líticos. Con vuestra conducta lo que  
 hacéis es un grave daño a la reli-  
 gión, pues el sectarismo y el otri-  
 callismo, desde detrás vuestro, os  
 empujan a obrar. (Grandes aplau-  
 sos).  
 Los diputados de la minoría vasco-  
 navarra vuelven a increpar al  
 ministro y se repite el escándalo  
 anterior. Los diputados se increpan  
 de escabel a escabel.  
 El ministro de la Gobernación:  
 Lo que estoy diciendo es el Evan-  
 gelio. En estas condiciones, el Go-  
 bierno toma medidas para reprimir  
 la situación.  
 El señor Gil Robles: ¡Declarando  
 el estado de guerra!  
 El ministro de la Gobernación:  
 No es necesario. El Gobierno cuenta  
 con la confianza de la Cámara, y en  
 estas condiciones este Gobierno co-  
 mo cualquier otro puede reprimir  
 el estado de agitación, y respetar  
 los derechos del pueblo. En la «Ga-  
 zeta» del día 15 de abril se publicó  
 el decreto en el que se consiguan  
 las garantías al que se está faltando  
 con intención.  
 Voces en la minoría vasco-navar-  
 rra: ¿Y los derechos del hombre?  
 Los diputados socialistas increpan  
 duramente a los vasco-navarros.

Otras voces en la minoría vasco-  
 navarra: ¡Sois los alguacillos de la  
 Inquisición!  
 Los socialistas vuelven a apostro-  
 far a los interrruptores.  
 El presidente de la Cámara: Con  
 estas interrupciones se pierde un  
 tiempo que es necesario para asun-  
 tos de mayor interés!  
 El señor Maura termina sus ma-  
 nifestaciones diciendo que el Go-  
 bierno no cesará en el cumplimien-  
 to de su deber.

### El proyecto de reforma agraria

El presidente de la Cámara con-  
 cede la palabra al presidente del  
 Gobierno para que dé lectura al  
 proyecto de ley de reforma agraria.  
 Antes declara terminada la ante-  
 rior interpelación.  
 Con este motivo los diputados  
 vasco-navarros dan grandes voces y  
 protestan airadamente, reprodu-  
 ciéndose el «escándalo» en la Cá-  
 mara.  
 Cuando este cesa, el señor Alcalá  
 Zamora sube a la tribuna.  
 Una vez en ella el señor Alcalá  
 Zamora explica el espíritu que ha  
 presidido la redacción de este pro-  
 yecto de ley.  
 Dice que los diecisiete primeros  
 artículos de la reforma agraria han  
 quedado casi íntegramente como  
 iban redactados en la ponencia de  
 la Comisión asesora, habiéndose in-  
 troducido en ellos ligeras modifi-  
 caciones para hacer más viable la  
 innovación y dejar mejor salva-  
 guardada la pequeña propiedad.  
 El señor Alcalá Zamora prosigue  
 sus explicaciones sobre estas va-  
 riantes, que son seguidas con  
 gran interés por la Cámara.  
 Finalmente se deja para mañana  
 la continuación de la exposición  
 del articulado de la reforma agraria,  
 nombrándose antes una Comi-  
 sión de veintinueve diputados para  
 que estudie este dictamen.

### Orden del día

El dictamen de la Comisión de  
 responsabilidades

Entrados en el orden del día,  
 prosigue la discusión del articulado  
 del dictamen modificado de la Co-  
 misión de responsabilidades.  
 El señor Goerra del Río, de la  
 Comisión, explica los motivos que  
 han inducido a la Comisión a llevar  
 a efecto las modificaciones introdu-  
 cidas en el artículo primero.  
 Interviene también el señor Ga-  
 larza, quien refuerza los argumen-  
 tos anteriores.  
 Artículos aproba-  
 dos sin discusión  
 Se aprueban sin discusión los ar-  
 tículos primero al cuarto, inclusive.  
 El artículo quinto  
 Al darse cuenta del texto del ar-  
 tículo quinto, el diputado señor Ro-  
 ggi, pide unas aclaraciones acerca  
 del secreto profesional en las de-  
 claraciones que depongan los testigos  
 que declaren ante Comisión.  
 Le contesta el señor Serrano Ba-  
 tanero, por la Comisión, tranquiliz-  
 ando al señor Roggi sobre este ex-  
 tremo, y se aprueba el artículo.  
 Artículo suprimido  
 Se acuerda suprimir el artículo  
 sexto.

### Unas palabras de Alba

Lerroux posee una gran  
 visión de estadista

26, a la 1.ª md.

Madrid.—Ayer tarde al lle-  
 gar al Congreso el señor Alba  
 los periodistas le preguntaron  
 por la impresión que le había  
 causado el discurso del señor  
 Lerroux en Valladolid, y por la  
 alusión que éste le había diri-  
 gido.  
 —Ha sido un acto—dijo el  
 exministro liberal—de hidal-  
 guía personal, muy digno de  
 agradecer sobre todo, porque  
 no abundan los gestos tan lim-  
 pios de pequeñas pasiones en  
 la política. Posee una gran vi-  
 sión de estadista respecto a los  
 problemas de España.

### El artículo séptimo

Al llegar al artículo séptimo, el  
 señor Casanueva dice que no se  
 puede discutir porque las modifi-  
 caciones introducidas a este artículo  
 no han sido impresas, y por consi-  
 guiente los diputados no han podi-  
 do estudiar las modificaciones in-  
 troducidas al dictamen de la Comi-  
 sión.  
 Se aprueba también este artículo.

### El artículo octavo

El texto del artículo octavo dice  
 así:  
 «Los acuerdos de la Comisión son  
 ejecutables, y contra ellos no sa-  
 brán cuestión de competencia ni re-  
 curso alguno, salvo el recurso de  
 reposición (ante la Cámara y a un  
 sólo efecto).»  
 Se aprueba igualmente este ar-  
 tículo.

### El artículo noveno

Un diputado pide que se modifi-  
 que el texto del artículo noveno en  
 lo que se refiere al plazo de reposi-  
 ción.  
 Se aprueba el artículo.

### El artículo décimo

Al leerse el texto del artículo  
 décimo, el señor Ossorio y Gallar-  
 do dice que no está conforme con el  
 mismo.  
 El texto de este artículo dice lo  
 siguiente:  
 «Terminada la instrucción de  
 cada expediente, la Comisión elevará  
 a la Cámara el proyecto de re-  
 sponsabilidades, en el cual señalará  
 en cada caso el tribunal a que, a su  
 juicio, corresponde determinar las  
 sanciones legales.»  
 El señor Ossorio y Gallardo dice  
 que no es posible que las Cortes  
 exijan directamente responsabilida-  
 des, constituyéndose en tribunal,  
 pues todos llevamos en el alma un  
 verdadero sentimiento de acusa-  
 ción, y ante esto no es posible en-  
 tregar un hombre a 450 hombres,  
 todos los cuales tienen pasión y  
 «sectarismo» político y religioso.  
 Añade que tampoco puede con-  
 fiarse este asunto a los tribunales  
 y menos al Ejército, pues la justicia  
 es siempre dominada por la tiranía  
 y la injusticia.  
 Añade que en los tribunales hay  
 que hacer naturalmente excepcio-  
 nes, y que él que ha condenado por  
 repugnante el mantenimiento del  
 proceso contra don Santiago Alba,  
 no puede olvidar que ha defendido  
 con éxito por ser de justicia al se-  
 ñor «Unamuno», el estudiante señor  
 Sbert y a otros queridos amigos.  
 Dice también que la Cámara debe  
 fijarse en lo que apruebe en cada  
 caso, y que cada asunto debe ser  
 discutido con claridad, porque de  
 lo contrario tal vez se perjudique  
 a la rapidez y seriedad con que deben  
 exigirse las responsabilidades.  
 El señor Guerra del Río le con-  
 testa por la comisión.  
 Rectifican ambas oradoras brevemente.  
 El señor Reig censura que el dic-  
 tamen no se haya aprobado al cabo  
 de tanto tiempo de discusión. Hace  
 un mes que se han constituido las  
 Cortes, añade, y todavía no hemos  
 hecho nada.  
 El señor Blanco interviene como  
 presidente de la comisión, y se re-  
 tira el voto particular al artículo 10  
 el cual queda aprobado.  
 Se aprueba el arti-  
 culado: : : :  
 Seguidamente se aprueba el ar-  
 tículo 11 del dictamen.  
 Queda por consiguiente aproba-  
 do el total del articulado, y sólo  
 falta la aprobación definitiva de  
 proyecto, la cual se deja para la se-  
 sión de mañana.

### Los sucesos de Sevilla

Se pasa después a la discusión  
 del dictamen de las responsabilida-  
 des por los sucesos de Sevilla.  
 Intervención de Ri-  
 drigo Soriano: :  
 El señor Soriano hace uso de la  
 palabra para defender el voto pa-  
 rticular presentado al dictamen de  
 comisión, porque entiende que a  
 unos extremos no se han aclarado  
 lo suficiente.  
 Sigue diciendo que no obstará  
 los telegramas insultándole que  
 ha dirigido el Círculo de Labrad

(Continúa en 4.ª plan)

## Frases de actualidad

«España habrá de sacrificar  
 a su redención algunas ilusio-  
 nes y no pocas comodidades».  
 Angel Samblancat.  
 «En las actuales Cortes Con-  
 stituyentes de la segunda Repú-  
 blica, el mal de origen del re-  
 clutamiento de personal parla-  
 mentario no se ha corregido, es  
 todavía muy pronto para con-  
 seguir ese resultado».  
 Nicolás Salmerón y García.  
 «Es verdad que durante mu-  
 chos años he dicho «Yo gober-  
 naré»; pero no quería decir que  
 había de gobernar necesaria-  
 mente mi persona, sino mis  
 ideas».  
 Alejandro Lerroux.  
 «El día que se elija presiden-  
 te de la República, yo me iré  
 instantáneamente a mi casa».  
 Miguel Maura.  
 «Me he constituido en el úni-  
 co cliente de toda la produc-  
 ción de armas del Norte de  
 España».  
 Manuel Azaña.  
 «Por el camino Unamuno-Ba-  
 rraja está España. La verdadera  
 Iberia».  
 Ernesto Jiménez Caballero.  
 «Nada decide la vida de un  
 pueblo como la altura sobre el  
 nivel del mar».  
 José Ortega y Gasset.

## De sociedad

**Natalicio**  
 Con toda felicidad ha dado a luz  
 una preciosa niña la distinguida  
 señora doña Carmen Ruiz-funés,  
 joven esposa del doctor en Derecho  
 nuestro querido y buen amigo don  
 Antonio García.  
 Tanto la madre como la recién  
 nacida se encuentran en perfecto  
 estado de salud.  
 A los venturosos padres y demás  
 distinguida familia, testimoniamos  
 nuestra cordial enhorabuena.

## EXTRANJERO

**El capitán Jiménez en Roma**  
 25, a las 3 t.  
 Roma.—El capitán Jiménez fué  
 obsequiado con un almuerzo por el  
 ministro de la Aeronáutica italiano,  
 general Italo Balbo.  
 Después el aviador español visitó  
 la casa de España, siendo obse-  
 quiado con un «lunch».

## Una asamblea

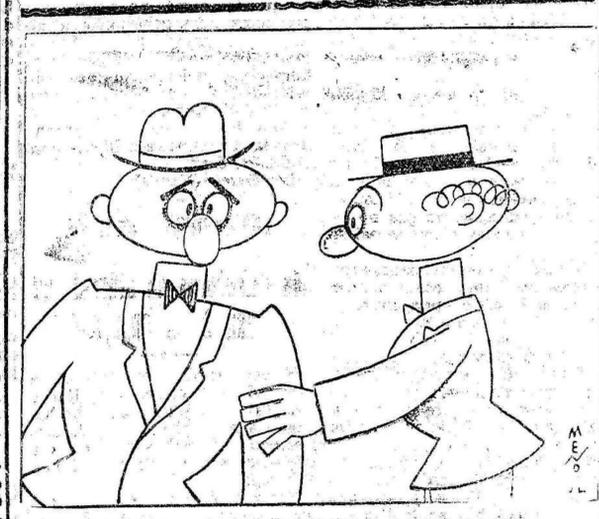
**La Unión de Municipios  
 Españoles**  
 La Unión de Municipios Españo-  
 les ha dirigido un manifiesto a los  
 Ayuntamientos, en el que los con-  
 voca a una Asamblea Nacional Mu-  
 nicipalista de carácter extraordina-  
 rio, que se celebrará próximamente  
 en Madrid.  
 En el manifiesto se dice que:  
 La urgencia de preparar la Asam-  
 blea, condicionada por la necesi-  
 dad de esperar la soberana decisio-  
 n de las Cortes, sobre la forma de la  
 República, nos obliga a convocar  
 esta manifestación municipalista  
 sin fijar de una manera concreta la  
 fecha, que queda sujeta al des-  
 arrollo de los trabajos de las Cortes  
 para su labor, pudiendo, tomando  
 como base la realidad de la declara-  
 ción Constitucional, servir para mos-  
 trar el sentimiento de los Ayunta-  
 mientos españoles en orden a su au-  
 tonomía y a la estructuración del  
 Gobierno de los Municipios.  
 Esta asamblea reviste la máxima  
 importancia, no solo porque la  
 Unión de Municipios, entidad que  
 la convoca, constituida por los  
 Ayuntamientos representantes de  
 la voluntad popular, tiene la plena  
 autoridad y prestigio que le pre-  
 stan sus nuevos elementos, sino por-  
 que el Orden del día lo integran tan  
 interesantes problemas par nuestra  
 vida municipal como son la de-  
 finición del Municipio y de su auto-  
 nomía en los principios constitu-  
 cionales; los fines de su ley objetiva y  
 el problema del patrimonio munici-  
 pal, en relación a extremos de tan-  
 ta importancia, como el referente a  
 tributos como el 20 por ciento so-  
 bre vienes de propios, y 10 por  
 ciento de aprovechamientos foresta-  
 les.  
 Esta Asamblea extraordinaria es-  
 tudiará la vida municipal española  
 en sus múltiples facetas y mostrará  
 a las Cortes las necesidades que  
 sienten los Ayuntamientos basadas  
 en la realidad de nuestra vida co-  
 munal ofreciendo las fórmulas que  
 estimen necesarias para su solución.

## El Director de Registros en Murcia

Procedente de Almería, donde ha  
 pasado unos días, anoche llegó a  
 nuestra ciudad el director general  
 de Registros y Notariado don An-  
 tonio Garrigues.  
 El señor Garrigues se detuvo en  
 nuestra ciudad por breve tiempo,  
 para saludar a sus familiares, con  
 los que comió.  
 A primeras horas de la noche,  
 presiguió su viaje hacia Madrid.

## La defensa de la peseta

Madrid.—El Debate en su nú-  
 mero de hoy publica unas manifi-  
 estaciones de una conocida personali-  
 dad financiera, en las que dice que  
 el Gobierno tomará todas las medi-  
 das necesarias para evitar que la li-  
 bra tenga una cotización superior a  
 52 pesetas.  
 Este tipo se fija en virtud de las  
 reservas oro y la circulación de bi-  
 letes.



## El acto de Valladolid

## Una actitud y un discurso

«El Sol» publica el siguiente suel-  
 to sobre el discurso de Lerroux en  
 Valladolid:  
 «Acaba de producirse un impor-  
 tante hecho político, uno de los  
 más trascendentes para la vida de  
 la institución republicana desde su  
 nacimiento: el discurso de don  
 Alejandro Lerroux pronunciado el  
 domingo en Valladolid.  
 Dos cosas destacan de este acon-  
 tecimiento: el fuerte temperamento  
 del orador, que tuvo el valor de  
 enfrentarse con una masa enarde-  
 cida para lanzar una rotunda pro-  
 fesión de respeto hacia el senti-  
 miento religioso. De otra parte, el  
 ejemplo de táctica política de gran

## LOS RESPONSABLES

—¿Usted cree que debe juzgarlos el Parlamento o los tribunales?  
 —Yo haría que los juzgara Martínez Anido.

Del gobierno civil

Lo que dice el gobernador interino

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino, les manifestó que había recibido la visita del sacristán de la Alborca, el cual le manifestó ser cierta la noticia que publicaba EL LIBERAL de que en la misa de ocho del domingo tocó al alzar a Dios la marcha real, pero que lo hizo sin intención ninguna, llevado por la rutina de los muchos años que lo ha hecho.

Visita de una comisión

Agregó el señor Fernández Angulo que había recibido la visita de una nutrida comisión de los vecinos de Los Valientes, los cuales habían venido en número de 80 o 90 a gestionar la construcción de un camino vecinal, con lo que se remediaría la crisis del trabajo que se sufre en aquellos lugares.

Información municipal

Visitas

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que facilitara únicamente que la mañana la había dedicado al despacho de los asuntos de trámite y a recibir visitas.

Sucesos

Una riña

En una posada de la calle de Lorcá de Fuenteálamo, se encontraba cenando los vecinos Domingo Pagán García, Antonio Vera Moreno y Antonio Arroyo Martínez, cuando entraron los horteleros imbrutables José Nicolás Almagro de 57 años, natural y vecino de Benitján y Francisco Perelón Baquerro de 67 años, de Javalí Nuevo, en estado de embriaguez insultando a los comensales e incluso llegando a amenazarlos.

Incendio en España

La guardia civil de Alledo de fuente de que en las primeras horas de la tarde se advirtió un incendio en la parte baja del edificio de la casa de los Propios de España, mercado en catálogo con número 84.

Otro incendio

En una casa de fortuna propiedad de Miguel Cutilas Herrero se declaró un incendio en la parilla.

Ocupación de un arma corta

La guardia civil de Lumbrales ayer en el Barranco de las Ices a Pedro Sánchez Duarte, de 30 años, soltero, por ocuparse un óvulo cargado y no llevar licencia para su uso.

Detención del autor de un hurto

Hace unos días le fueron suscitados a un vecino de Santiago y Zaira

raiche varios trajes y una colcha todo nuevo y en total de valor.

Comisaría de vigilancia

Encargado de este servicio el agente señor Valverde, vino en conocimiento de que los efectos suscitados habían sido entregados a Josefa García Contreras, por Antonio Pérez Nicolás (a) Pretel de 48 años para su venta.

Detenciones

Por sospechosos e indocumentados ha sido detenido Luis Santiago Fernández.

Una sustracción

Antonio Sánchez Fernández denuncia la sustracción de una americana de su propiedad, que contenía el carnet de chófer, 175 pesetas, un reloj marca Omega, con su correspondiente cadena y documentos sin importancia.

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Andrés han contraído matrimonio la bella señorita Concha Sánchez Mengual, con el joven y laborioso empleado de la Compañía de Ferrocarriles M. Z. y A., don Miguel Ruiz Mengual.

Bendijo la unión el licenciado don Juan Martínez Chapel, cura párroco de dicha iglesia y primo de los contrayentes.

Fueron padrinos don Alfonso Sánchez Franco, empleado de esta Central de Correo, hermano de la novia y doña Francisca Mengual, madre del novio.

Actuó como delegado del juez, don Pedro Sánchez Tudela.

Firmaron el acta como testigos don Javier Irujo, don José Antonio Cayvas, don Joaquín Mora Sánchez y don Angel Saroján.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron absquidos espléndidamente en casa de la novia con un lunch.

Los nuevos esposos han salido para Alcañete, Madrid, Zaragoza y Barcelona donde fijarán su residencia.

Felicitemos a estos y a sus respectivas familias.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO

C A J A D E A H O R R O S Interés anual 4 por 100

Los señores que a continuación se relacionan, deben presentarse en esta Comandancia Militar, a recoger documentos que les interesan:

Sargento Rafael Leyva Navajas, comandante don Bernardo Rodríguez Fernández, alférez don Damián Contreras, capitán don Francisco Sagar Martínez, teniente don José Sabater Sanz, teniente don Ricardo Egas Garrigues, capitán don Antonio López Hernández, capitán don José Vázquez de Castro, comandante don José Álvarez de Sotomayor, capitán don Agustín Gil de Vergara, comandante don Atanasio Peña, alférez don Jesualdo Díaz González, alférez don Juan Soto López, teniente coronel don Francisco de Jaudenes y Lozano, alférez don José Aliz Martínez, alférez don Hipólito Aliz Martínez, alférez don Angel Fernández Rojas, coronel don Jesualdo Martínez Vivas, teniente coronel don Juan Ibáñez Cánovas, comandante don Francisco Pérez Miravete, oficial segundo don Alfonso de Luismo Asensio, comandante don Pedro González Rodríguez, teniente don Juan de la Cruz López Martínez, teniente don Benigno Imperial, don José Fernández Bravo, teniente don Pedro Castaño Sánchez, comisario de Guerra don Francisco Marín González, teniente coronel don Vicente Mochales García y auditor don Joaquín González Coude.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 26 de Agosto de 1931.—Miércoles.—San Zefirino, papa y mártir.—San Segundo, San Victorio y San Alejandro, mártir.—Santa Restita y Santa Benetina y Nuestra Señora del Alumbraimiento, en Madrid.

La Misa y oficio divino de San Pío, papa y mártir, con rito simple y color encarnado.

El mes de Agosto consta de 31 días y está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbraido

Se descubre con Misa solemne a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 26.—En Capuchinas. Día 27.—En Carmelitas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes.

Asociación de la Medalla Milagrosa del Hospital.—El jueves 27, a las ocho, será la Misa de Comunión y el ejercicio a la misma hora.

Datos estadísticos

Durante el día de ayer se hicieron los siguientes registros civiles:

Distrito de San Juan.—Nacimientos, 4; defunciones, 2; matrimonios, 2.

Distrito de la Catedral.—Nacimientos, 5; defunciones, 0; matrimonios, 0.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 24 de Agosto de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 2.827.450 metros cúbicos; desagüe, 180.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puente: Embalse, 868.305 metros cúbicos; desagüe, 27.475 metros cúbicos.

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 26

Sala primera.—Una causa del juzgado de San Juan, por estufa, contra Manuel Martínez Rubira; fe traído, señor Mejías, procurador señor Cervero.

Otra instruida por el juzgado de Caravaca, por falsedad, contra Antonio Gómez y seis más. Letrados señores, Vaso, Carrasco, Abellán, Salmón, Pérez Gómez y Ruizfuentes; procuradores señores Cutilas, Angosto, Trigueros, Pontones y Corvera.

Sala segunda.—No hay señalamientos.

Universidad de Murcia

Premio del Rector López Somalo

Con arreglo a las bases con que fue instituido el año último el «Premio del Rector López Somalo» por don Juan de la Cierba y López, y aceptadas por la Junta de Gobierno de esta Universidad, se convoca por el presente anuncio a los alumnos oficiales que se consideren en condiciones de poder aspirar a sus beneficios, con arreglo a las siguientes preferencias: Que tengan

1.º Matricula gratuita.

2.º Matricula de honor.

3.º El premio extraordinario en el Bachillerato.

El premio será, al menos, de 200 pesetas. Las solicitudes en papel simple, se dirigirán al Rector de esta Universidad, durante el mes de septiembre próximo, y la Junta de Gobierno lo adjudicará en el mes de octubre siguiente, apreciando libremente, sin ulterior apelación.

Con el importe del premio se pagarán cuantías cuantías que se deban abonar a la Universidad para completar la matrícula gratuita y los libros de texto.

Si abandonos estos gastos sobrase algún dinero, se le adjudicará a otro solicitante.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 25 en la Lonja: Patatas, 21'00 pesetas los 50 kilos; tomates, 8'00; ajos, 37'50; chítrios, 15'00; pimientos verdes, 25'00; pimientos gordos, 25'00; cebolla seca, 6'00; ajos secos, 0'75; pimientos picantes, 0'00; melones, 4'00; manzanas, 22'50; peras, 12'50; peras, 30; uva, 37; melones, 36; limones, 12'50; san días, 2'00.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 16; berenjenas, 0'35; coles, 3'50; rábanos, 0'40.

Pescados y mariscos

Merluza, 6 pta. kilo; pescadilla, 4'00 calzón, 2'00; calamares, 6'00; jibias, 0'00 mujol, 2'50; bacalao, 0'80; mero, 5; besugos, 3'00; bonito, 0'00; gallinas 0'00; boga 1'20; sardina, 1'60; salmo aetes, 6; boquerón, 0; alacha, 1'20; langostinos, 60; gambas, 5; almejas, 0'00.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

Intereses regionales

La necesidad de terminar unas obras

Hay obras sobre las que pesa desconsoladoramente el factor desgracia. La construcción del puerto de refugio del Puerto de Mazarrón es de las que ocupa lugar preferente en la progresión geométrica de las inconclusas y desgraciadas.

La gestación de esa mejora que iba a dotar de medios sostenedores a estos incomparables habitantes, ha sido objeto de un proceso laborioso, en que la necesidad y la tenacidad tomaron parte eficazísima para el logro.

Un ejemplo de asociación de todas las ideas políticas y de todas las clases sociales se puso de manifiesto. Tanto republicanos, socialistas como monárquicos se hermanaron, y las obras comenzaron.

El puerto de refugio era un monumento de confraternidad.

La República advino triunfadora, victoriosa, saludada alegremente; los corazones angustiados se abrieron a la esperanza.

Las fértiles imaginaciones construyeron en sus rientes fantasías el nacer de una España progresiva, culta y gloriosa; con la gloria inefable que proporcionara los gozos espirituales dentro del cauce legal de preceptos flexibles y humanos.

El obrero se redimía con el bendito trabajo remunerador; el capital de hoso y autoritario se metamorfosaba en acogedor y asociativo.

La tranquilidad pública minada por la sorda irritabilidad de un régimen absoluto, se equilibraba.

Este cuadro producto de concepciones cultivadas se dibujaba en las almas españolas.

Han transcurrido unos meses. El cuadro riente cambió su colorido. Un mellester hondo, inenarrable, reina despoticamente en esta sin par barriada. ¡Siete meses sin trabajar!

En las casucas situadas al pie de Faro, tienen lugar escenas que convulsan el ánimo más sereno y revelan el temperamento más inflexible.

Una escena destacó entre las miles que tienen lugar. En una yacía

PARETON Y CANTAREROS

Campañas de EL LIBERAL

Pan y cultura

Siempre que cogemos la pluma para escribir en EL LIBERAL ha sido para interpretar el sentir del pueblo, con la mayor voluntad posible.

Hemos luchado mucho y hemos sufrido mil y mil desilusiones, pero nosotros, terceros en nuestra empresa emprendida no nos hemos desilusionado, siempre tuvimos fe y jamás pensamos abandonar al pueblo cuando más necesitaba nuestra ayuda moral, como protesta a las primeras contrariedades y desengaños.

Hoy, vemos nuestra alma rebosante de alegría, nuestras campañas no han pasado desapercibidas, y en estos momentos el pueblo de Pareton y Cantareros celebra las alegrías del éxito, alegrías en mil rostros producidos por ver conseguido sus mayores anhelos.

«Pan y cultura»—escribíamos no hace mucho en EL LIBERAL.

«La cultura—agregábamos—es preciso que fuera hermana con el pan, sin pan no puede haber cultura.»

Muy pronto el pueblo de Pareton y Cantareros tendrá pan y cultura.

No se ha de pasar mucho tiempo en que se lleven a efecto las obras de los canales del Pareton y para el próximo mes de septiembre quedará abierta en esta aldea, otra escuela nacional para niños creada recientemente por el Gobierno de la República.

Nosotros, al enterarnos de la creación provisional de esta escuela, hemos recibido una alegría tan grande que sería imposible describir, pues ello era nuestra mayor satisfacción; salimos una y otra vez en suplica de esta necesidad tan grande para Pareton y Cantareros, pues la escuela, única que tiene este pueblecito en la actualidad, era insuficiente para las necesidades de la enseñanza.

Ya rebosa la alegría en los rostros nobles de los honrados vecinos de esta aldea, ya no se sentirá el hambre que entró desgarradora en los pobres hogares, y por último, ya nuestro

Cosas de Cinelandia

El nirvana de los artistas

La mejor manera de obtener descanso es dedicarse a una ocupación favorita independiente del trabajo profesional, algo que despierte verdadero interés y haga olvidar las fatigas del día. Este es el método que, casi siempre con excelentes resultados.

Marion Davies, por ejemplo, encuentra vivo placer en disponer fiestas, convidar a sus amigos, charlar con ellos y proporcionarles diversiones. Esto de hallarse rodeado de una multitud, que tanto fatiga a otros luminarias, constituye el verdadero «nirvana» de Marion.

Marie Dressler, por su parte, tiene aficiones diferentes: un sillón en el salón superior de su casa, una canastilla de costura, y un pequeño grupo de amigos que conversan mientras ella cose, forman el paraíso de Miss Dressler.

En cambio, si Marjorie Rambeau intenta ponerse a coser, probablemente sufriría un ataque de nervios. Su descanso consiste en emprender excursiones por las librerías en busca de raros y antiguos volúmenes, o en tenderse en un canapé a leer los libros así atesorados.

Norma Shearer se asemeja al cartero que emprende un paseo a pie en su día de aseo terminado sus labores. Norma se va al cine o al teatro; asiste a todos los estrenos de las películas con su esposo, Irving Thalberg, y acude al teatro, donde olvida sus problemas y encuentra descanso perfecto.

El descanso y el flaco de Joan Crawford es el baile, y lo ha sido desde que aprendió a caminar.

El ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, don Vicente Maese; don Lorenzo Morales y don Enrique Jiménez, son estos funcionarios. Por su labor intensa y de amor al pueblo, son merecedores de que sean conocidos sus nombres dignísimos.

Francisco BLANCO SALOM

Puerto de Mazarrón, agosto 1931.

corazón late más fuertemente al percibir las alegrías y satisfacciones que hoy sienten los vecinos de Pareton y Cantareros.—C.

LDS GARRES

Sin pan, sin agua y sin trabajo

En los nefastos y odiosos tiempos de la Monarquía, cuando la sola voluntad del rey inspiraba despotismo y desplazadamente sobre la voluntad nacional; cuando un solo general oprimía y anonadaba completamente la libertad nacional prohibiendo hasta las reuniones donde hablasen de las formas y condiciones de los gobernantes; cuando apenas el pueblo se movía a pedir sus derechos, la autoridad gubernativa civil le entregaba el poder a la militar; para proclamar la «Ley Marcial» y tener al pueblo sumido bajo los fustes y las bayonetas, como si no hubiera tenido el pueblo otra ley y otro trato. Entonces, y nada más que entonces, los pueblos llevábamos una carga tan desconsiderada y tan abrumadora, que se nos hacía nada menos que imposible el poder llevarla, y como prueba de ello, lo afirmamos los miles de hijos que emigraron a otros países extranjeros. Fues bien, esos ignominiosos tiempos, han sido llevados a la historia para que enturbien por última vez los anales de nuestra Nación. Llegó el momento que el pueblo español pudiera hablar con libertad, pudiera exponer lógica y realmente sus necesidades; que, desgraciadamente, son muchas. Las más interesantes son, las que encabeza este artículo.

Hay un pueblo a cinco kilómetros de Murcia, llamado Los Garres, que a pesar de no tener industria, no tener comercio, no tener nada más que ciudadanos que buscan trabajo para poder comer honradamente, tienen que pasar hambre, miserias y fatigas, porque no encuentran lo que con tanta necesidad buscan, «trabajo».

Yo quisiera que esta carga, como he dicho anteriormente, tan abrumadora, tan insufrible para los obreros, verdaderamente obreros manuales, desapareciera completamente; se les diera trabajo, se les diera medios de vida para criar a sus hijos; no recuerden estos jefes de familia, desde sus hogares, a la indecorosa y nefasta Monarquía, llegan los momentos de cumplir con el deber que decían poco antes de elegirse el pueblo diputados a los señores Moreno, Funes y otros que se encuentran hoy en la Cámara, vamos en busca de la libertad, de la justicia y del orden, pero, desgraciadamente nos ocurre con esos le-

De provincias

Buque en peligro

25, a las 3 t.

Coruña.—La estación militar ha captado un mensaje del vapor francés «Garonna», el cual pide urgentemente auxilio.

Dice que se encuentra a veinte millas de la costa, que ha perdido el timón y que está luchando con un fuerte temporal.

En libertad condicional

San Sebastián.—Ha sido puesto en libertad condicional bajo fianza el presidente del partido integrista señor Olasabal.

Periodistas libertados

Pamplona.—Han sido puestos en libertad provisional bajo fianza los directores de los tres periódicos que han sido clausurados.

Con motivo de los incidentes de estos días se han realizado nuevas detenciones.

Los mineros asturianos

Oviedo.—Los mineros asturianos han anunciado su propósito de declararse en huelga general el día primero de septiembre, en el caso de que para esa fecha no hayan sido atendidas las peticiones que tienen formuladas.

Diputados agredidos

Toledo.—Con motivo de la visita hecha al pueblo de Alcaudete por los diputados señores Molina y Madariaga, se han registrado en el mismo diversos incidentes.

A su llegada al pueblo, los diputados fueron recibidos por grupos de hombres y mujeres que los apedrearon.

Los dos diputados tuvieron que salir de Alcaudete precipitadamente.

Los emolumentos del cardenal Segura

Toledo.—El Cabillo Primado y la Asociación Diocesana, en virtud de acuerdo tomado sufragáron los emolumentos que deja de percibir el cardenal Primado.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

25, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden del ministro de Fomento disponiendo que el ingeniero jefe don Manuel Lorenzo Pardo cesó en el cargo de director técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, en virtud de expediente que se le ha formado.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes 0'75 Pts.

Los conflictos sociales

Los camareros de Murcia no van a la huelga

Hemos recibido una nota de la sociedad de Camareros «La Nueva Alianza» en la que se nos ruega hagamos constar que en las próximas fiestas de septiembre los camareros afiliados a dicha entidad no irán a la huelga.

Nos reiteran sus deseos de que públicamente lo hagamos constar para desmentir los rumores que circulan en el sentido de que en septiembre se producirán en huelga.

El día en Barcelona

Maciá se muestra muy satisfecho del resultado de su viaje

Barcelona.—El presidente de la Generalidad dijo esta mañana a los periodistas que regresaba muy satisfecho de las manifestaciones de simpatía que había recibido en Madrid y en las capitales que había visitado en su reciente viaje.

cordialidad, que le hace suponer que el Estatuto será discutido y aprobado en sus puntos esenciales.

Hablando del Parlamento dijo que le había inspirado una gran simpatía y que sentía mucho no poder acudir a sus sesiones, pero que por ahora el trabajo le retiene en Cataluña.

Los periodistas le dijeron que hoy se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica de vidrios, y Maciá les contestó que él confía en que muy pronto se reconciliarán todos los conflictos sociales de Barcelona.

Los periodistas le dijeron que hoy se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica de vidrios, y Maciá les contestó que él confía en que muy pronto se reconciliarán todos los conflictos sociales de Barcelona.

Los periodistas le dijeron que hoy se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica de vidrios, y Maciá les contestó que él confía en que muy pronto se reconciliarán todos los conflictos sociales de Barcelona.

Los periodistas le dijeron que hoy se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros de una fábrica de vidrios, y Maciá les contestó que él confía en que muy pronto se reconciliarán todos los conflictos sociales de Barcelona.

También le hablaron de las reuniones entre los parlamentarios vascos y los catalanes, de las que dijo que son simples cambios de impresiones, y que los vascos piden libertad para entenderse directamente con el Vaticano, lo que él cree que el Parlamento no se los concederá.

Por último dijo que no puede precisar la fecha en que el Parlamento aprobará rechazar el Estatuto Catalán, pero que podrá conocerse su suerte una vez sea discutido el voto particular.

Los metalúrgicos Como anunciaron ayer, esta mañana se ha declarado la huelga...

El general de los obreros metalúrgicos.

Contrabando de armas Comunican de Gerona que en aquella provincia se ha descubierto un importante contrabando de armas que se realizaba en la frontera.

En este asunto interviene elemento extranjero.

Un alcalde monárquico y perturbado Comunican de Masdeberge que el alcalde salió el domingo a la calle llevando una bandera borbónica y seguido de banda municipal que iba tocando la marcha real.

Aunque se cree que dicho alcalde está perturbado, el gobernador de Tarragona ha ordenado su ingreso en la cárcel y la instrucción de un expediente para depurar su responsabilidad.

FINANCIERAS

Table with financial data including 'BOLSA' and 'Cotización del día 25' with various market indicators and prices.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrífugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

MEDICOS ESPECIALISTAS

- List of medical professionals including Dr. E. Avellán, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. F. Giner Hernández, Dr. González R. de Vera, Dr. Antonio Hernández-Ros, Dr. Antonio Ros, and Dr. Seguros.

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y energicamente, no importa cuanto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición...

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C<sup>a</sup>

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239 Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Advertisement for CANAS hair cream, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for hair care.

ANUNCIO

Heredamiento de los propietarios de las aguas de la fuente principal de la villa de Piñero.

ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de El Liberal

BALNEARIO DE ARCHENA-MURCIA Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, lúcticos; del 1.º de septiembre al 30 de noviembre

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts. LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

scribase a LA MODA PRACTICA

OPTICA BELO PLATERIA, 4

DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL RAMON ORTEGA Y FRIAS

recer en los recuerdos o atravesar las llauras como si los arrastrase una ráfaga de viento. Palpitaba con violencia el corazón del marqués...

CAPITULO XLV El último adiós [Triste] cuadro el que presentaban aquellos cuatro hombres!

—¡Padre mío!—exclamó el de Poza con acento abogado. —Dime... si ya eres feliz... y Blanca...

Table with weather data: Máxima a la sombra 35'2, Mínima 24'2, Evaporación en mm. 22, Lluvia, en mm. 00

res de Sevilla, el está perfectamente tranquilo y dirá lo que quiera.

Dice que ante todo tiene que defender la conducta del comandante Oiguer, jefe de la fuerza de Seguridad de Sevilla, cuya actuación elogia.

Afirma que en política no se puede condenar lo que se hizo durante la juventud, porque en ese caso muchos no podrían ser ministros ni diputados.

Varios diputados le interrumpen y protestan de sus palabras.

Rodrigo Soriano dice que sostiene su voto particular.

Una propuesta de Maura

El ministro de la Gobernación pide a la Cámara que se retire del dictamen la emienda que se refiere a la actuación del gobernador civil de Sevilla, en cuyo caso el Gobierno aceptaría integro el dictamen, y su aprobación por la Cámara ganaría tiempo, pues se acabaría la discusión.

El señor Jaén pide que se suspenda la sesión para que la Comisión pueda deliberar, a fin de encontrar una fórmula que permita aceptar la propuesta del ministro de la Gobernación.

El señor González López interviene en el debate.

El señor Redondo hace unas aclaraciones a las palabras del señor Jaén.

Se interrumpe la sesión

Otros oradores piden la palabra, y el presidente, a fin de que no se prolongue el debate, interrumpe la sesión para que la Comisión pueda deliberar.

Son las nueve menos cuarto.

Se reanuda la sesión

A las nueve y veinte se reanuda la sesión.

El presidente concede la palabra al señor Jaén.

Este dice que en las deliberaciones de la Comisión no se ha podido llegar a un acuerdo, aunque la mayoría se inclinaba por aceptar la propuesta del ministro de la Gobernación, y él ruega que así se haga.

El señor Vargas, de la Comisión, dice que sostiene el voto particular, porque hay que distinguir algunas responsabilidades con respecto a los sucesos del Parque de María Luisa, y hay que aclarar qué autoridad provocó los hechos, que sólo las Cortes podrán sancionar.

Termina la sesión

Después de esta intervención, el presidente levanta la sesión, señalando el orden del día para mañana, en el cual terminará este debate.

La sesión se levanta a las nueve y media.

La tarde parlamentaria

Se reúne la minoría socialista

Madrid.—Con asistencia de los tres ministros del partido socialista, ayer tarde se reunió en el Congreso la mayoría parlamentaria del partido para fijar la posición del grupo frente al debate constitucional.

Se acordó que la posición del partido la fije el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Se nombró la Comisión que ha de intervenir en la reforma agraria quedando constituida por Lucio Martínez, Juan Moran, Pedro García, Juan Canales y Pedro de Adés.

El señor Alvarez Angulo presentó una proposición, que fue aprobada, para que el Gobierno o la Cámara solicite de las Repúblicas americanas de habla española el nombramiento de una personalidad que sea miembro de la Academia de la lengua española.

Un proyecto de ley

El ministro del Trabajo ha presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º A reserva de lo que puedan acordar las Cortes con sujeción siempre a las justificaciones que acuerden entrarán en vigor las bases cuarta y décima del proyecto de ley de la reforma agraria con sus indispensables concordancias en cuanto lo permitan la organización

de las Juntas locales y la central atendiendo las iniciativas de las provincias que no enumeró el proyecto; llevar a cabo la designación de representantes obreros y propietarios y formar los plenes extrictos y condiciones para eventualidades del asentamiento de familias y disfruta de la tierra el año agrícola venidero.

Artículo 2.º Por el ministerio del Trabajo y la Dirección de Acción Social se dictarán las disposiciones conducentes a la más pronta aplicación y eficacia del decreto, salvando siempre la subordinación de todas las medidas de acuerdos provisionales a lo que las Cortes acuerden.

Manifestaciones de Besteiro

El presidente de la Cámara después de la sesión recibió a los periodistas, a los que dijo que se había dado un gran avance el debate sobre responsabilidades, el que es para termino hoy. En la misma sesión de hoy cree el señor Besteiro que comenzará el debate sobre la Constitución. Faltan todavía por liquidar las responsabilidades de Sevilla, pero espera que se termine todo en la sesión de esta tarde.

Para que comience el debate sobre la Constitución y al efecto de tratar sobre este asunto se celebrará—siguió diciendo el señor Besteiro—esta mañana una reunión, para lo que se ha citado a los presidentes de todas las comisiones con objeto de tratar de la aplicación del nuevo reglamento en lo referente al debate con objeto de que solamente hayan tres turnos en pro y tres en contra para la totalidad con algunas intervenciones de los representantes de las minorías.

Terminó diciendo que una vez comenzado el debate sobre la Constitución no tolerará que se interponga otro que no sea el de la reforma agraria.

Unas manifestaciones de Alcalá Zamora

Terminado su discurso el señor Alcalá Zamora se reunió en los pasillos con varios diputados y los periodistas a los que dijo que se le había olvidado decir, respecto a la reforma agraria, un extremo que considera de trascendencia importante y es el hecho de que se establece en el decreto una indemnización como premio para los arrendatarios o propietarios que a pesar de estar sometidos a expropiación sus fincas las sigan cultivando, y una rebaja en el valor de la expropiación a los que al enterarse que se les van a expropiar las fincas han prescindido de su cultivo.

Una enmienda

Firmada por los señores Royo Villanova, José Sánchez Guerra y Pio Díaz, exalcalde de Jaca se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución en lo referente a la parte del preámbulo en la que se dice: «España», para que se diga: «la nación española».

Postales de España

CASTILLA

Pueblos con la torre de su iglesia alta, muy alta, que parece unir el infinito de abajo con el infinito de arriba, el sepulcro con la inmortalidad. Las calles anchas y rectas. Sus casas, enjambeladas, blanquitas. Todo silencio. Llano, sin fin, como el cielo y como el mar. Olor fuerte y agradable de mies. Aquí, allá, poco más lejos, un molino de viento, otro y otro... Muchos Saucos, más Quijotes...

Suelo de Castilla! Llanura de Castilla!

Felices viven. Desde el alba hasta bien entrada la noche trabajan en sus campos y en sus eras. Los crelos sombríos, tristes. Más, do son tristes; al compás de las horas van tejiendo sus cancones de amor, sus muy suyas seguidillas, para las mozas que, limpias y remangadas hasta medio brazo, preparan, añanzas, cantando y dichosas el yanar mañana...

Se oyen voces. «Quietas, estares quietas». Es el mozo—le habla—la yunta (dos hermosas mulas campañileras) mientras la despoja de los aparejos. Y, lo dice, lectores míos, con tanta familiaridad, con tal leal tuteo que emociona. Hasta parece le escuchan y comprenden.

SE VENDEN

100 carretadas de basura. Razón: Granja La Mariposa.

A poco, es el sonido del cencerro el que avanza hacia la casa. El tropel es grande, el lío enorme; la puerta, insuficiente para dejar paso a tantos animales, se queja ante el forcejeo del pastor que, se empeña pase su ejército, a una vez, que no cabe en el aposento... «Toma aquí Nola»—exclama— a la oveja—gata que, echando fumbre, corre a tomar posición bajo el carrascal del corral.

Todo está listo. Nadie se oye. Calma completa: es la hora de la siesta.

Sol de Castilla! Amapolas de Castilla!

El astro de la noche asoma por el horizonte. Sopla el viento solano agradablemente. El señorito quiere ver medir el trigo. Va a la era. El pez de grano es grande. Los mozos están preocupados en acertar el número de fanegas que tiene. Se porfia. Vienen las apuestas y, el triunfante, se cantonea sobre sus calcetines de carne, gozoso de su buen ojo. Se ha llenado el último costal. Terminan, felizmente, la tarea del día. Y, en torno de la sarta, gigante, de gazpachos como sin etiqueta, sin escrúpulos de postura. En cuando en cuando y, de mano en mano, corre la bota con el riquísimo Valdepeñas que no cambiarán por el famoso de Rioja. Se sienten estufados. Se miran iguales: como hermanos, como hijos de España. Cierran la charra; otro sorbo a la bota y vasen a dormir...

Sencillos de Castilla! Paz de Castilla!

—¡Por vida de...!—¿Qué pasa? Es la voz del mayoral que, vigilante, ha reconocido la del muchacho.

—¡Abra usted, madre...! Viene gimiendo Juanillo, zagal de nueve años. Tiene a su cargo cuatro cabritas. Con él hacen vida doméstica y forman, por decirlo así, parte de su familia. Durante el día, lleva a sus animalitos a paster a los rastrojos y, todos juntos, regresan al ponerse el sol, a su propio hogar. Hoy viene tarde. Sólo trae tres. El muchacho llama a su madre para contarle su desgracia y suplicarle salga a buscar a su Conevuelo... Juanillo llora amargamente...

—¿Ande usted, madre...! Salen los mozos con campanillas y saltan. El chiquillo aguarda en las portadas. Tiene frío, tiene hambre. Pero, no le preocupa; le importa su Conevuelo, su cabrita.

—¡Voces, algarabía, cantos: vienen los mozos y la cabrita. Saltan: regresó antes; ahora, lame las manos y la cara de Juanillo... Este corre, llega y abraza a su madre... Sentimientos de Castilla! Alma de Castilla!

S. DEL CERRO Y GONZALEZ Jerez, agosto 931.

Una agresión

Anoche, en la calle de Polo de Medina, un individuo llamado Mariano Pellicer agredió a Francisco Miralles Más, vecino de Alicante, al que causó algunas lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro, calificándose su estado de leve.

El sereno del distrito Francisco Caravaca intervino deteniendo al agresor y trasladándolo a la Comisaría donde quedó detenido.

Las señoras y los papás de familia

Protestan de la enseñanza laica y suspensión de periódicos.

Madrid.—Ayer tarde acudió al Congreso una numerosa comisión de señoras y padres de familias con objeto de visitar al presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno les recibió y ante el señor Alcalá Zamora los visitantes protestaron de la enseñanza laica, suspensión de los periódicos católicos y otras muchas cosas por el estilo.

El presidente les dió cumplida satisfacción haciéndoles ver el peligro en que incurrían manifestaciones tan numerosas, pues con el mismo motivo los que profesan ideologías opuestas podrían acudir en manifestación como contrapropuesta.

CARIDAD

Se ruega a las personas caritativas contribuyan con su óbolo para hacer más llevadera la existencia de Josefa López Martínez, que se encuentra gravemente enferma, la cual habita en la calle de las Animas, 29, del barrio de San Juan.

La solución de la crisis británica

Se ha constituido un Gobierno bajo la presidencia de Macdonald

Integrado por los jefes de los tres partidos

Constitución de nuevo Gobierno

25, a las 3 t.

Londres.—Después de la reunión del señor Macdonald, con el líder conservador señor Baldwin ésta hizo manifestaciones a los periodistas.

Les dijo que sería lo más probable que se formase un Gabinete nacional compuesto por los representantes de los tres partidos políticos, que constituirá una garantía tanto para el interior como para el exterior.

Se da como seguro el nombre del señor Macdonald para la presidencia del Gobierno.

Del futuro Gabinete formarán los señores Snowden y Baldwin.

26, a las 3 md.

Londres.—Se ha constituido el nuevo Gabinete bajo la presidencia de Macdonald, que conserva la cartera de Tesorería.

Forman parte del Gabinete los siguientes elementos: Presidencia de la Cámara de los Comunes, Baldwin.

Hacienda, Snowden.

Interior, Herbert Samuel.

Lord Candler, Stankey.

Negocios Extranjeros, lord Reading.

Higiene, Chamberlain.

Trabajo, Betterum.

Primer lord del Almirantazgo, Austin Chamberlain.

Expulsiones del partido laborista

Es probable que dentro de poco sean expulsados del seno del partido laborista los señores Macdonald, Samuel, Stankey y otras personalidades que siguen a estos en el camino que han emprendido.

La actuación del Gobierno republicano

El Consejo de ayer mañana

Se reúnen los ministros

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros para reunirse en el Consejo.

A la entrada

A la entrada, los ministros no hicieron manifestaciones. Unicamente el de Instrucción dijo que acababa de llegar de Barcelona y que llevaba al Consejo varios expedientes sobre construcción de escuelas normales.

Durante el Consejo

Durante la reunión de los ministros, el señor Maura pidió que le llevaran los números de los periódicos vascos en los que se publicaban los artículos que habían originado su suspensión.

Sale Maura

A la una y media de la mañana salió el señor Maura del Consejo.

Dijo que marchaba al ministerio de la Gobernación para resolver algunos asuntos antes de almorzar.

Sale Lerroux

A las dos menos cinco abandonó el Consejo el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que durante la reunión había planeado a sus compañeros los discursos que pronunciará la representación de España en la próxima reunión de la Sociedad de las Naciones.

Añadió que el Consejo se había mostrado conforme con los discursos, tanto con el político como con el económico.

Seguía diciendo que en la reunión se había discutido igualmente el proyecto de reforma agraria, y el de la ley de accidentes de trabajo agrícola.

Agregó que el primer proyecto tiene 161 artículos, los cuales habían sido examinado y a algunos de ellos el Presidente había presentado objeciones muy animadas, algunas de las cuales habían sido recogidas y aceptadas por el ministro del Trabajo.

Los periodistas le preguntaron si se había hablado en el Consejo de la labor parlamentaria a desarrollar, y el ministro dijo que de eso no se había hablado nada.

También le dijeron los reporteros que su discurso de Valladolid había resultado muy interesante.

Lerroux les contestó que para unos sí y para otros no, porque siempre se ha dicho «pon lo tuyo a consejo y unos te dirán

paña en la Sociedad de Naciones pronunciará en las reuniones del próximo septiembre.

Guerra.—Se aprobaron el proyecto de cuadros militares y la ley de efectivos militares.

Instrucción.—Decreto creando el cargo de consejero general de los patrimonios del Estado y nombrando para desempeñarlo a don Ramón del Valle Inclán.

Aumentando en dos los vocales del Patronato del Museo del Prado y nombrando para dichos cargos a don Gregorio Marañón y don Andrés Ovejero.

Trabajo.—Proyecto e instrucciones complementarias de la ley de accidentes de trabajo en las faenas agrícolas.

Hacienda.—Autorizando al ministro para la redacción de un proyecto de ley concediendo créditos por un total de 2.505.559,18 para satisfacer sentencias del Tribunal Supremo ordenando devoluciones de cantidades percibidas indebidamente por el Estado.

Economía.—Restablecimiento de las Cámaras Vitivinícolas.

Lo que dice Galarza El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que había recibido la visita de los nuevos agentes de policía, que han salido aprobados recientemente.

Añadió Galarza que había visitado la Escuela de Policía, y que le había parecido un hotelito muy mono para que lo habitara una familia, pero co para albergar el centro a que ha sido destinado.

Dijo también que los policías aprobados eran 207, a todos los cuales se les había dado destino.

Con los aprobados en los exámenes del último sábado, son 301, pero aún con todos ellos, con arreglo a la actual plantilla, del cuerpo, faltan por cubrir 700 plazas.

En el ministerio de Estado

Esta mañana estuvieron en el ministerio de Estado, celebrando una entrevista con el señor Lerroux los embajadores de Francia y Alemania.

También estuvo en dicho ministerio el alto Comisario en Marruecos, el cual no pudo visitar al ministro por haber salido ya para el Consejo.

La fiesta taurina

Cagancho sufre una cogida en la plaza de Almagro

26, a la 1 md.

Almagro.—Se celebró la primera corrida de feria, con reses de Córdoba.

Primero.—Carnicerito lancea bien.

Hace una faena con pases de tirón para un pinchazo y media en todo lo alto. (Ovación).

Segundo.—De salida se advierte que el morlaco es burriego.

Niño de la Palma da varios lances vistosos, luciendo en otros en dos tiempos.

Con la muleta hace una faena valentísima que corona con una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

Tercero.—Cagancho le administra varios lances superiores, que se ovacionan.

Da varios muletazos superiores. Dos molinetes muy buenos y termina con una estocada superior. (Ovación y vuelta al snillo).

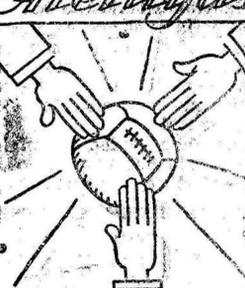
Cuarto.—El toro se declara manso de solemnidad, arrojándose con este motivo en la plaza un escándalo mayúsculo.

En medio de la bronca fenomenal, Carnicerito intenta lancearlo, pero escandaloso arrecea, viéndose obligada la presidencia a retirar el toro al chiquero.

Cuarto bis.—Carnicerito lancea sin pena ni gloria.

Con la muleta hace una faena va-

Alcayala



1.—León, Castilla y Aragón. mancomunan el deporte del balón.



2.—Se acordó esta mancomuna por imperio de la necesidad.



3.—Suponemos que el con-

terminará de un modo cariñoso.

hiente para una estocada entera paso de benderillas y un snazo.

Quinto.—Niño da varias varas de admirable temple y es que se jatea.

Con la muleta realiza una faena muy buena, para una estocada perior que tumba al bicho.

Sexto.—Cagancho da uno de parones, que se aplaude.

Al intentar un lance el toro alcanza lanzándole contra el sn Cagancho pasa a la enfermería. Carnicerito da varios pases; mina con el morlaco de un sn nazo.

La cogida de Cagancho La cogida de Cagancho carece importancia. Sufre solamente varetazo en el costado derecho, lesión en la rodilla y ligera coacción cerebral...

Los bienes de la Iglesia

En Alcira los religiosos vendidos tras valiosísimas

26, a la 1 md.

Valencia.—Procedentes de unidades religiosas han sido vendidas en Alcira tres fincas valiosísimas.

El alcalde ha telegrafiado al bierno y al ministro de Justicia diéndole su parecer sobre si fincas se han de inscribir en el registro de la propiedad a nom de sus nuevos dueños.

Ingenieros de caminos Ingenieros industriales

Hay internado Plaza de Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRANE

Advertisement for Flit disinfectant, featuring an illustration of a person cleaning and the text 'Limpie su hogar de cucarachas' and 'Pulverice FLIT'.

EL LIBERAL adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 6 VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas. ALBACETE. Kiosco reno. Paseo de Alfonso XI. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 3. CARTAGENA, en el co Victoria, en las Pro de Murcia, y en el K de la calle Mayor, frente Café Excelsior. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las rres, frente calle Carmen. MADRID. Kioscos Pa del Sol y calle de Alcalá.